

EDICTO

Nº Edicto: 21857

Carátula: SERRANO, MARIA INES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01192-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6500

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. María Inés Serrano (DNI Nº12.382.711) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "SERRANO, MARIA INES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"- VI-01192-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 8 de junio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001317